

Estimado socio:

Ante la falta de asistencia de ninguno de los socios a la Junta convocada de acuerdo con los medios previstos legalmente el día 24 de noviembre de 2015, el administrador único de la sociedad **CORPORACION JM ARISTRAIN, S.L.**, le convoca de nuevo a la reunión de la Junta General ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en C/Fernando el Santo 14, el día 22 de diciembre de 2015 a las 09:00, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados

JUNTA EXTRAORDINARIA

1. Ampliación de capital social mediante compensación de créditos y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.
2. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, le recuerdo que a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2015.

D. José María Aristrain de la Cruz
ADMINISTRADOR ÚNICO

